Posted on: 2022-02-09T00:00:00.00-04:00

DB Reference N°: IDB-P918790-02/22

Country: Argentina

Institution: Inter-American Development Bank

Sector: Information and Communications Technology

Deadline: 2022-03-11T00:00:00.00-04:00

Status: Published

Loan N°./Financing: 4303-OC/AR

Project: PROGRAMA DE INTEGRACIÓN URBANA Y EQUIDAD EDUCATIVA EN EL BARRIO 31 Y EN LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

Title: 2DO LLAMADO PARA LA ADQUISICIÓN 400 UNIDADES DE SCANNERS

Borrower/Bid No: CODIGO SEPA N° PIUISE-112-LPN-B-MECABA B 103/22

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (B.I.D)

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES MINSTERIO DE EDUCACION E INNOVACION

LLAMADO A LICITACIÓN

REPÚBLICA ARGENTINA

PROGRAMA DE INTEGRACIÓN URBANA Y EQUIDAD EDUCATIVA

EN EL BARRIO 31 Y EN LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

PRÉSTAMO BID NO. 4303 OC/AR

Nº DE PROYECTO AR-L1260

CODIGO SEPA N° PIUISE-112-LPN-B-MECABA B 103/22

2DO LLAMADO PARA LA ADQUISICIÓN 400 UNIDADES DE SCANNERS

I. Este llamado a licitación se emite como resultado del anuncio general de adquisiciones para este proyecto publicado en la edición No. IDB929-07/17 de Development Business del día 19 de julio de 2017.

II. El Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires ha solicitado un Préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para financiar el costo del Programa Integración Urbana y Equidad Educativa en el Barrio 31 y en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires – AR-L1260 - Ministerio de Educacion CABA del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y en caso de que el préstamo sea aprobado se utilizaría parte de los fondos para financiar los pagos del contrato resultante del proceso.

III. El Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, invita a los oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para la **CODIGO SEPA N° PIUISE-112-LPN-B-MECABA B 103/22 - 2DO LLAMADO PARA LA ADQUISICIÓN 400 UNIDADES DE SCANNERS**, conforme el siguiente detalle:

Lote	*Ítem*	*Detalle*	*Cantidad x Und.*
unico	unico	Scanners	400
		TOTAL UNIDADES GENERAL	**400**

IV. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de licitación pública nacional establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada Políticas para Adquisición de Bienes y Obras financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (GN-2349-9) y está abierta a oferentes provenientes de todos los países que se especifican en dichas políticas.

V. Entre los principales requisitos de calificación se incluyen, entre otros:

a. Capacidad financiera: El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos financieros:

Documentación que acredite su estado de situación patrimonial actualizado, firmada por CPN y certificada por el Concejo profesional de Ciencias Económicas a fin de evaluar la solvencia al momento de presentar su oferta.

Para la comprobación del requisito financiero expresado precedentemente, en el caso de que la oferta sea presentada por un consorcio, se considerarán igual información solicitada en el párrafo precedente para de cada uno de los socios.

b. Experiencia y Capacidad Técnica: El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia:

- A fin de acreditar experiencia en la comercialización de los productos ofrecidos deberá presentar documentación que demuestre que la firma posee al menos 3 (tres) años en el mercado del rubro del bien ofrecido.
- Además el Licitante deberá proporcionar evidencia documentada de haber efectuado como mínimo una venta de al menos un 40% de las cantidades de los bienes solicitados.

Ambos requisitos podrán ser demostrados con la presentación de copias simples de: Órdenes de compra, contratos, facturas, etc..

Para Asociación en participación, Consorcio o Asociación, este requisito puede ser cumplido a través de las sumas de los antecedentes de sus integrantes.

c. El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre el cumplimiento de los Bienes que ofrece con los siguientes requisitos de utilización:

- El licitante deberá presentar una Declaración Jurada, garantizando que los bienes ofrecidos son nuevos, sin uso, fabricados

con materiales y partes originales de alta calidad, ejecutados con la mejor tecnología existente en el mercado, y su perfecto estado de conservación. Asimismo, se deberá declarar que el bien propuesto no es un prototipo y que ha sido comercializado anteriormente.

d. El oferente deberá presentar al momento de la oferta, una carta, documento, o enlace de referencia en el cual se pueda verificar fehacientemente que, por parte de los clientes de videoconferencia, se certifica para su uso el equipo ofertado. En este sentido, se deberá comprobar dicho requerimiento con al menos dos de los siguientes clientes de videoconferencia: Microsoft Teams, Zoom, Google Meet, Cisco Webex. A su vez deberá ser compatible con otras aplicaciones de videoconferencia, grabación y difusión utilizables con cámaras USB.

Las Ofertas presentadas por una Asociación en Participación, Consorcio o Asociación (APCA) constituida por dos o más firmas deberán cumplir con los siguientes requisitos:

(a) la Oferta deberá contener toda la información antes mencionada para cada miembro de la APCA;

(b) la Oferta deberá ser firmada de manera que constituya una obligación legal para todos los socios;

(c) todos los socios serán responsables mancomunada y solidariamente por el cumplimiento del Contrato de acuerdo con las condiciones del mismo;

(d) uno de los socios deberá ser designado como representante y autorizado para contraer responsabilidades y para recibir instrucciones por y en nombre de cualquier o todos los miembros de la APCA;

(e) la ejecución de la totalidad del Contrato, incluyendo los pagos, se harán exclusivamente con el socio designado;

(f) con la Oferta se deberá presentar una copia del Convenio de la APCA firmado por todos los socios o una Carta de Intención para formalizar el convenio de constitución de una APCA en caso de resultar seleccionados, la cual deberá ser firmada por todos los socios y estar acompañada de una copia del Convenio propuesto.

(g) Junto con el contrato o compromiso de constitución de la APCA deberá acompañarse copia de las actas de los órganos de administración o de gobierno, según corresponda, por las cuales cada una de las sociedades integrantes de la APCA haya aprobado la constitución de la misma.

Ningún miembro del APCA podrá ser a su vez Oferente o integrar otra APCA para la presentación de Ofertas.

Los oferentes interesados podrán obtener un juego completo de documentos de licitación en idioma español, solicitándolo por escrito a la dirección de correo electrónico: a.bianchi@bue.edu.ar.caba

Para propósitos de la presentación de las Ofertas:

La oferta deberá presentarse en soporte digital, comprimidas a un único archivo con algún enlace de descarga (ejemplo "WeTransfer"), en PDF con contraseña y firmadas de manera tradicional (firma ológrafa) y escaneadas. Deberán estar firmadas por representantes autorizados acompañados de una copia del poder que lo autorice al efecto (se admitirán fotos de la oferta original).

LA DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO PARA LA RECEPCIÓN DE OFERTAS ES: a.bianchi@bue.edu.ar

LA FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR LAS OFERTAS ES:

FECHA: 11 de marzo de 2022

HORA: 13:45HS BUENOS AIRES, GEORGETOWN

Procedimiento para la APERTURA DE OFERTAS:

FECHA 11 de marzo de 2022 14:00 BUENOS AIRES, GEORGETOWN

Se labrará un Acta de Presentación de ofertas y se enviará prontamente la copia de dicha acta a todos los oferentes que presentaron ofertas.

La misma se publicará en: en iguales sitios donde fuera posteado el llamado a licitación

El enlace de acceso a la sala de reunión virtual:

https://zoom.us/j/93167427552?pwd=b2hPWnh0RjQ2OHFVV09xaTBndTZCZz09

ID de reunión: 931 6742 7552

Código de acceso: 9LK7e8

Para aclaraciones de las ofertas, solamente, la dirección del Comprador es:

Atención: Subsecretaría de Tecnología Educativa y Sustentabilidad, piso 7 – AT Facundo BAMONTE

Dirección: Carlos H. Perette & Calle 10 - 7mo Piso – Barrio Carlos MUJICA (VILLA 31 Y 31 BIS) Ciudad: CABA

País: República Argentina

Dirección de correo electrónico: facundo.bamonte@bue.edu.ar ó bien al mail , a.bianchi@bue.edu.ar.

El Comprador responderá por escrito a todas las solicitudes de aclaración, siempre que dichas solicitudes sean recibidas al menos diez (10) días antes de la fecha límite para la presentación de ofertas

Attachments:

https://devbusiness.un.org/system/files/DEL_SCANNERS_2DO_LLAMADO.docx

https://devbusiness.un.org/system/files/DEL_SCANNERS_2DO_%20LLAMADO.pdf